



Declarada de Interés General del Estado

## **El MITECO formaliza el contrato de las obras de los colectores secundarios de la pedanía de Isso a la EDAR de Hellín (Albacete)**

- Esta actuación permitirá tratar las aguas residuales generadas en el núcleo de población de Isso y su bombeo hasta la EDAR de Hellín para su reutilización
- La iniciativa dará servicio a una población de 2.394 habitantes-equivalentes

**25 de agosto de 2022-** El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha formalizado el contrato de las obras de construcción de colectores secundarios de la pedanía de Isso a la EDAR de Hellín (Albacete) con la empresa UTE ALPI MEDIOAMBIENTE, S.A.-INGENIERÍA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (IPSO) por un importe de 2.204.120,71 euros y una duración de 18 meses.

Esta actuación permitirá tratar adecuadamente las aguas residuales generadas en el núcleo de población de Isso, que actualmente carecen de tratamiento alguno, y su bombeo hasta la EDAR de Hellín para su reutilización.

De esta forma, además de mejorar la calidad del medio receptor, se conseguirá que el agua, una vez tratada, pueda reutilizarse para otros usos como el regadío en la zona sur de la provincia de Albacete.

Las obras, que darán servicio a una población de 2.934 habitantes, han sido declaradas de Interés General del Estado y están incluidas en “Ampliación de la EDAR de Hellín”.

### **FONDOS EUROPEOS 2014-2020**



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**España  
responde**

Estas obras están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), contribuyendo a la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural.

CORREO ELECTRÓNICO

[bn-prensa@miteco.es](mailto:bn-prensa@miteco.es)

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.miteco.gob.es](http://www.miteco.gob.es)

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95